

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

50812 *Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 308ADIF2104 motivado por las obras del "Proyecto constructivo para la implantación del ancho estándar en el Corredor Mediterráneo. Tramo: València Nord - València Joaquín Sorolla. Vía y Electrificación", en el término municipal de Valencia (Valencia).*

ADIF-Alta Velocidad, el 18 de noviembre de 2021, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 24 de febrero de 2021.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento, de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola, n.º 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/ Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Valencia.

Finca	Poligono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
D-46.2508-1101	5509317YJ2750H0001 WL		Ayuntamiento de Valencia	PZ del Ayuntamiento 1 46002 Valencia	72836	0	0	5833	Urbana	16-02-2022/ 09:00
D-46.2508-1102	CAMINO MALILLA VIEJO		Desconocido	Desconocido	-	0	0	1578	Urbana	16-02-2022/ 09:00
D-46.2508-1103	5306001YJ2750E0001 SG		Ayuntamiento de Valencia	PZ del Ayuntamiento 1 46002 Valencia	1607	0	0	1607	Urbana	16-02-2022/ 09:00
D-46.2508-1104	5509312YJ2750H0001 EL		Ayuntamiento de Valencia	PZ del Ayuntamiento 1 46002 Valencia	32	0	0	25	Urbana	16-02-2022/ 09:00
D-46.2508-1105	5509313YJ2750H0001 SL		Ayuntamiento de Valencia	PZ del Ayuntamiento 1 46002 Valencia	488	0	0	248	Urbana	16-02-2022/ 09:00
D-46.2508-1106	5509303YJ2750H0001 KL		Ayuntamiento de Valencia	PZ del Ayuntamiento 1 46002 Valencia	1781	0	0	692	Urbana	16-02-2022/ 09:00

Madrid, 9 de diciembre de 2021.- El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A210066378-1